

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
**COMUNICADO 20**



**A LA COMUNIDAD DE LA ENEO:**

**REAPERTURA DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS:  
PRÉSTAMO A DOMICILIO Y DEVOLUCIÓN DE LIBROS**

Se informa que, a partir del 07 de marzo del año en curso, se reanudarán los servicios de préstamo a domicilio y devolución de libros, bajo las siguientes consideraciones:

- El servicio se prestará de lunes a jueves de 8:30 a 20:30 horas y viernes de 8:30 a 20:00 horas.
- **Puede solicitar en préstamo simultáneo hasta 2 títulos. El préstamo será máximo de 5 días hábiles y no habrá renovación. El préstamo es personal e intransferible.**

**Requisitos para el préstamo a domicilio:**

- **No tener adeudo de libros; en caso necesario**, primero realiza la devolución. Si los libros devueltos presentan daños, se aplicarán las sanciones descritas en el Reglamento de Biblioteca vigente,
- Presentar la tira de materias o comprobante de inscripción al semestre (en formato digital o impreso), y
- Presentar credencial UNAM o identificación oficial vigente.

En tu visita a la biblioteca se actualizarán tus datos y tu vigencia como usuario (a) de la biblioteca.

**Recuerda que en todo momento se deberá portar correctamente el cubrebocas, realizar la higiene de manos y mantener una distancia de seguridad con otras personas.  
¡En breve, les informaremos del servicio de préstamo en sala!**

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
CDMX, 7 DE MARZO DE 2022  
SECRETARÍA GENERAL  
BIBLIOTECA



#SomosVALOREnACCIÓN  
#SomosENEO